



SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021

CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

La Contraloría Interna Municipal del Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

Los datos personales que solicitamos los utilizaremos para las siguientes finalidades:

- Alta en el Padrón de Contratistas
- Quejas o Denuncias en materia administrativa
- Investigación y Substanciación en Procedimientos Administrativos
- Garantizar la Transparencia y Honestidad de los Servidores Públicos

En caso de que para las siguientes finalidades consienta su tratamiento, dado que para las mismas requerimos su consentimiento expreso, le solicitamos que lo manifieste a continuación:

Consiento que mis datos personales se utilicen para los siguientes fines:

- Quejas o Denuncias en Materia Administrativa
- Garantizar la Transparencia y Honestidad de los Servidores Públicos

Nombre y firma del titular:

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para estas finalidades que requieren su consentimiento podrá indicarlo en: El acuerdo de radicación se encuentra inmersa la prerrogativa en donde el declarante o quejoso manifiesta de manera expresa el consentimiento o la negativa para hacer pública su información personal.

Transferencia: Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral, lo podrá consultar en: a través de nuestro portal de transparencia <http://sancristobal.transparenciachiapas.org.mx/>

